SELLO 10ª AÑO 1875 IMPTE DE GUERRA 80 POR % UNA PESETA

N.O.103.416

En el pueblo de Mollet á tres de Marzo de mil ochocientos setenta y Cinco:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MOLLET

Constituido en la Sala Capitular el Sr. Presidente interino por enfermedad del Sr. Alcalde con los concejales que cesan y los que han de sustituirles, y que invitados quisieron asistir á esta sesión inaugural, y á efecto de cumplir con lo prevenido en la orden del Sr. Gobernador civil de esta provincia de 19 ppto. último para dar posesión á los individuos nombrados por el mismo, y habiendo dejado sobre la mesa los Concejales salientes las insignias que les acreditaban como tales, declaró instalados y posesionados los Concejales D. José Planch Cardona y D. Juan Segura Rifá, si bien ambos señores han manifestado tomaban dicha posesión pero con protesta, habiendo dejado de comparecer en este acto D. José Coronel Durió.

Ocupada la presidencia por el citado Segura, hace acordado se ponga en conocimiento del propio Sr. Gobernador civil el contenido de la presente sesión, la que se levanta por

no haber mas asuntos de que tratar, y que como Secretario habilitado certifico. _____

Juan Segura — Andres Tejero
Vicente Solá — Jose Torres
Pablo Ros

Jaime Valentiner, Secrio.

En el pueblo de Mollet á ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco:

Constituido el Ayuntamiento en sesion extraordinaria en la Sala Capitular, bajo la presidencia interina del Regidor D. Juan Segura, abierta la sesion por medio de lectura del acta de la anterior fué aprobada.

El propio Sr. presidente usando de la palabra ha manifestado, que el objeto de la presente convocatoria es para cumplimentar una disposicion del Excmo. Sr. Gobernador civil á cual disposicion se ha dado lectura y relativa á que se convoque como se ha convocado y se obligue á tomar posesion de su cargo al Concejal D. José Colomé y Duñó, puesto que no asistió á verificar dicha toma de posesion en tres de los corrientes. con